

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN)

2021/3098 *Aprobación de las bases y convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal de Monitores Socioeducativo, Cultural y Deportivo.*

Anuncio

Don Raúl Caro-Accino Menéndez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Linares (Jaén).

Hace saber:

Que se ha procedido a la aprobación de las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal de Monitores Socioeducativo, Cultural y Deportivo, programas o sustituciones transitorias por razones de necesidad y urgencia.

De conformidad con lo previsto en la Base Quinta de las Bases Específicas el plazo de presentación de instancias será de cinco días naturales por razones de urgencia a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de la presente convocatoria.

El texto íntegro de las Bases que han de regir el proceso selección, aparecerán publicadas en el Tablón.

Linares, 23 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, RAÚL CARO-ACCINO MENÉNDEZ.